



## ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

### PROCESO DE PROVISIÓN JEFATURA DE SERVICIO DE URGENCIAS (Plaza núm. 43283) CM/01/2014

Resolución CHGUV 14/04/2014 (DOCV núm. 7257, de 17/04/2014)

## PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 16 de julio de 2014 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y totales obtenidas en las dos fases del proceso (Exposición y defensa del Proyecto de Gestión del Servicio, y Valoración de méritos) por las personas candidatas que han concurrido a la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
****515E	BORILLO MOLES, VICENTE	35,00	27,45	62,45
****107D	RUBINI PUIG, RICARDO	30,00	25,35	55,35
****556C	SALVADOR SUÁREZ, FCO. JOSÉ	27,00	23,38	50,38

Y publicar asimismo en fichas individuales anexas las puntuaciones obtenidas en la fase 2 (valoración de méritos) desglosadas según los apartados del baremo, correspondientes a los candidatos que han superado la fase 1.

De conformidad con las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación provisional de la plaza de jefe/a de servicio de Urgencias al candidato Vicente Borillo Moles.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que las personas interesadas realicen las alegaciones que estimen convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 16 de julio de 2014  
La secretaria de la Comisión de Valoración

Margarita Torres Lloret